



BOLETIN MUNICIPAL N° 70/2021

PROVINCIA DE CATAMARCA

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

BOLETÍN MUNICIPAL

PUBLICACIÓN OFICIAL

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 121531

BOLETÍN MUNICIPAL Nº 70/21

Publicación Especial

Declaración Concejo Deliberante Nº 02/2021

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales
Dr. FERNANDO EDGARDO MONGUILLOT	Dr. ALBERTO ADOLFO NATELLA
Secretaría de Hacienda	Secretaría de Gabinete y Modernización
C.P.N. JUAN ALBERTO MARCHETTI	Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura
Lic. PATRICIA EDITH SASETA	Ing. EDUARDO ADEN MONFERRÁN
Secretaría de Servicios Ciudadanos	Secretaría del Ambiente y Espacio Público
Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA
Secretaría de Protección Ciudadana	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal Nº 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:	Boletín Municipal Digital:
21/05/2021	https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales

B.M. N°70/2021 – Publicación Especial – Declaración Concejo Deliberante N° 02/2021

Decretos Digitalizados disponibles en: https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/





BOLETIN MUNICIPAL N° 70/2021



Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 25 de Marzo de 2021. EL CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

ARTÍCULO 1º.- Declárese de Interés Parlamentario a las Actividades del "Mes de la Memoria", los cuales se llevaran a cabo desde el dia 15 al miércoles 31 de Marzo de 2021, por parte de la Dirección de Derechos Humanos.

ARTÍCULO 2º.- Por Secretaria Parlamentaria, con copias de la presente, hágase conocer al organismo involucrado en la misma.

ARTÍCULO 3°.- Comuniquese a Intendencia, insértese en los Registros Oficiales del Departamento Ejecutivo y Concejo Deliberante, publiquese y ARCHIVESE.

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Pernando del Valle de Catamarca, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno.

DECLARACION Nº 002/21 Expte. C.D. Nº 115-1-21 Autor: Concejal Ivana Gabriela Ibáñez.

PRESIDENTE DEL CONCEJO DEL BERAN DEL SAN FERNANDO DEL VALLE DE CAT IBERANT NATHAN CRISTIAN ASJIDO ETARIO PARLAMENTARIO

IF-2021-00035956-MUNICAT-SGC

HAN CRISTIAN RASS

"...Sin Leyes no hay Patria..." F.M.E. = 09/07/1853 = Ord: Nº 4223/07 S COMA HELDE ORIGINA Pagina 2 de 2

1

B.M. N°70/2021 – Publicación Especial – Declaración Concejo Deliberante Nº 02/2021